VIRGEN DEL VALLE INTERNACIONAL SCHOOL.

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

PEI



SAN JOSE DE CUCUTA, JULIO 2016

PROPUESTA DE PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PEI

NOMBRE DEL INSTITUTO EDUCATIVO:

VIRGEN DEL VALLE INTERNATIONAL SCHOOL

NÚMERO DE SEDE:

Una (01) sede.

DIRECCIÓN:

IND CLL 10G # 50 A SUR 14, VALLE DEL CAUCA.

TELEFONO:

3135083164

CORREO ELECTRONICO:

ADMIN@VIRGENDELVALLECUCUTA.CO

DESTINACIÓN:

Establecimiento educativo, para prestar el servicio público de educación formal en los niveles de preescolar y básica primaria.

NIVELES:

• EDUCACION PRE ESCOLAR:

- PRE PARVULOS
- PARVULOS
- o PRE JARDIN
- o JARDIN
- TRANSICION

• EDUCACION BASICA PRIMARIA:

DE1ERO A 5TO GRADO.

CALENDARIO ESCOLAR:

La institución se regirá por el calendario "A".

- En Educación Pre Escolar el año escolar se iniciará el 25 de enero del 2016 y finalizará el 28 de octubre del 2016. (36 semanas con 4,5 horas de 60 minutos diarias).
- En Educación Básica Primaria el año escolar se iniciará el 18 de enero del 2016 y finalizará el 18 de noviembre del 2016. (40 Semanas con 5 horas de 60 minutos diarias).

RECESOS ESCOLARES:

- SEMANA SANTA: del 21 al 25 de marzo del 2016
- MES DE JULIO: del 18 al 29 de julio del 2016
- 1 SEMANA ANTERIOR A LA CONMEMORACION DEL DESCUBRIMIENTO DE AMERICA: Del 10 al 14 de octubre del 2016.

JORNADA:

EDUCACION PRE ESCOLAR:

- De 7:30 am a 12:30 pm.; con descanso de 30 minutos, jornada de 4,5 horas.
- 1pm A 6:00 pm; con descanso de 30 minutos, jornada de 4,5 horas.

EDUCACION BASICA PRIMARIA:

- De 7:00 am a 12:30 pm.; con descanso de 30 minutos, jornada de 5 horas.
- De 1pm a 6:30 pm.; con descanso de 30 minutos, jornada de 5 horas.

NUMERO DE ALUMNOS:

De 15 a 20 alumnos por cada nivel de Educación preescolar o en cada grado de Educación Básica Primaria.

ESTUDIO DE LA POBLACION OBJETIVO A QUIEN VA DIRIGIDO Y SUS REQUERIMIENTOS.

El sector en el cual se encuentra ubicada la planta física del plantel es el Barrio El Llano de la ciudad de San José de Cúcuta y sus adyacencias, zona muy cercana al centro de la ciudad, predominantemente de estrato 3 y comercio; zona habitada en su mayoría por familias que sufren día a día la carencia de Colegios cercanos que brinden excelencia académica, por ello, en la búsqueda de buenos planteles, ven afectado su presupuesto familiar al tener que gastar mucho dinero en transportes escolares y además se ven afectados emocionalmente por la preocupación de tener a sus niños alejados del hogar con la consecuente demora en la hora de llegada, también esta zona es habitada por empleados de establecimientos comerciales que padecen la incomodidad de combinar sus horarios de trabajo con el horario escolar de sus hijos, ubicados en planteles cercanos a sus hogares pero lejos de sus trabajos.

Ante la baja oferta de instituciones educativas de excelencia en el sector, en los niveles de educación preescolar y educación básica primaria, surge la opción cierta de nuestra institución, un colegio que les brindará el educación de calidad para el desarrollo integral de todas las potencialidades, en una planta física con altas condiciones de confort y belleza que brindará comodidades tanto a los niños, como a sus padres o acudientes, todo en la cercanía de su entorno de vida.

FINES DEL ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO:

VISION:

El Colegio VIRGEN DEL VALLE INTERNATIONAL SCHOOL será reconocido por su excelencia académica en lo ético, humanístico, social, tecnológico y científico, en el fluido manejo de una segunda lengua(inglés) de sus egresados. Destacará en el horizonte por la calidad y desarrollo de sus alumnos mediante adecuadas actividades pedagógicas y la aplicación de tecnologías educativas que les garanticen el éxito en futuros estudios y en la vida profesional.

MISION:

El Colegio VIRGEN DEL VALLE INTERNATIONAL SCHOOL es una Institucion Educativa privada, mixta, cuya misión es promover acciones conjuntas entre los diferentes actores del proceso educativo para lograr la excelencia académica, la formación de alumnos bilingües con amplio desarrollo en actividades culturales, que aprendan a crear, convivir, participar, valorar y reflexionar para lograr un egresado con una formación integral que le permita el éxito en sus estudios posteriores y en su vida.

OBJETIVOS:

El Colegio VIRGEN DEL VALLE INTERNATIONAL SCHOOL proporcionará las condiciones necesarias para un desarrollo integral biopsicosocial de nuestros alumnos, favoreciendo un óptimo desarrollo físico mediante educación para la salud y actividades recreativas o deportivas, un equilibrado desarrollo psicológico mediante procesos que permitan mejorar su autoestima, su aceptación y su plan de vida, y un adecuado desarrollo social que favorezca su integración en la sociedad como ciudadano ejemplar, con el desarrollo de valores que se manifiesten en el amor a Dios, al prójimo, a la naturaleza y a nuestro país, cumplidor de los deberes que le demandará la sociedad y promotor de la familia como parte integrante de su ser y de futuras generaciones, estos tres polos de desarrollo nos permiten presentar los siguientes objetivos generales:

- a) Formar la personalidad y la capacidad del alumno para asumir con responsabilidad y autonomía sus derechos y deberes.
- b) Proporcionar al alumno una sólida formación ética y moral, y fomentar la práctica del respeto a los derechos humanos.
- c) Fomentar, en el colegio, prácticas democráticas para el aprendizaje de los principios y valores de la participación y organización ciudadana, estimulando la autonomía y la responsabilidad.
- d) Desarrollar en el alumno una sana sexualidad, que promueva el conocimiento de sí mismo y su autoestima, la construcción de su identidad sexual dentro del respeto por la equidad de los sexos, la afectividad, el respeto mutuo y prepararse para una vida familiar armónica y responsable.
- e) Crear y fomentar en el alumno una conciencia de solidaridad internacional.
- f) Desarrollar acciones de orientación escolar, profesional y ocupacional.
- g) Formar una conciencia educativa para valorar el esfuerzo y el trabajo.
- h) Fomentar en la institución educativa el interés y el respeto por la identidad cultural de los grupos étnicos.

De aquí se desprenden los siguientes objetivos específicos de la EDUCACION PRESCOLAR:

- a) El conocimiento del propio cuerpo y de sus posibilidades de acción, así como la adquisición de su identidad y autonomía.
- b) El crecimiento armónico y equilibrado del niño, de tal manera que facilite la motricidad, el aprestamiento y la motivación para la lecto-escritura y para las soluciones de problemas que impliquen relaciones y operaciones matemáticas.
- c) El desarrollo de la creatividad, las habilidades y destrezas propias de la edad, como también de su capacidad de aprendizaje.

- d) La ubicación espacio-temporal del niño y el ejercicio de la memoria.
- e) El desarrollo de la capacidad para adquirir formas de expresión, relación y comunicación y para establecer relaciones de reciprocidad y participación, de acuerdo con normas de respeto, solidaridad y convivencia.
- f) La participación en actividades lúdicas con otros niños y adultos.
- g) El estímulo a la curiosidad para observar y explorar el medio natural, familiar y social.
- h) El reconocimiento de su dimensión espiritual para fundamentar criterios de comportamiento.
- i) La vinculación de la familia y la comunidad al proceso educativo para mejorar la calidad de vida de los niños en su medio.
- j) La formación de hábitos de alimentación, higiene personal, aseo y orden que generen conciencia sobre el valor y la necesidad de la salud.

Son objetivos específicos de la educación básica en el ciclo de EDUCACION PRIMARIA los siguientes:

- a) La formación en el alumno de los valores fundamentales para la convivencia en una sociedad democrática, participativa y pluralista.
- b) El fomento del deseo de saber, de la iniciativa personal frente al conocimiento y frente a la realidad social, así como del espíritu crítico.
- c) El desarrollo de las habilidades comunicativas básicas para leer, comprender, escribir, escuchar, hablar y expresarse correctamente en lengua castellana, así como el fomento de la afición por la lectura.
- d) El desarrollo de la capacidad para apreciar y utilizar la lengua como medio de expresión estética.
- e) El desarrollo de los conocimientos matemáticos necesarios para manejar y utilizar operaciones simples de cálculo y procedimientos lógicos elementales

en diferentes situaciones, así como la capacidad de aplicarlos para solucionar problemas que impliguen estos conocimientos.

- f) La comprensión básica del medio físico, social y cultural en el nivel local, nacional y universal, de acuerdo con el desarrollo intelectual correspondiente a la edad.
- g) La asimilación de conceptos científicos en las áreas de conocimiento que sean objeto de estudio, de acuerdo con el desarrollo intelectual y su edad.
- h) La valoración de la higiene y la salud del propio cuerpo y la formación para la protección de la naturaleza y del ambiente mediante el uso racional de sus recursos.
- i) El conocimiento y ejercitación del propio cuerpo, mediante la práctica de la educación física, la recreación y los deportes adecuados a su edad y conducentes a un desarrollo físico y armónico.
- j) La formación para la participación y organización infantil y la utilización adecuada del tiempo libre.
- k) El desarrollo de valores civiles, éticos y morales, de organización social y de convivencia humana.
- I) La formación artística mediante la expresión corporal, la representación, la música, la plástica y la literatura.
- m) La adquisición de elementos de conversación y de lectura en inglés, como lengua extranjera.
- n) La iniciación en el conocimiento de la Constitución Política.
- ñ) La adquisición de habilidades para desarrollar formas de expresión, relación, comunicación y establecer relaciones de reciprocidad para desempeñarse con autonomía en la sociedad.
- O) La participación en actividades lúdicas con otros niños y adultos.

P) El reconocimiento de su dimensión espiritual para fundamentar criterios de comportamiento.

OFERTA O PROYECCION DE OFERTA

El Instituto VIRGEN DEL VALLE INTERNATIONAL SCHOOL, ofrecerá estudios de Educación Pre Escolar en los niveles:

- PREPARVULOS.
- PARVULOS.
- PRE JARDIN.
- JARDIN.
- TRANSICION.

Adicionalmente ofrecerá estudios de Educación Básica Primaria:

Del 1er grado al 5to grado.

Proyectándose la apertura de una sección, entre 15 y 20 alumnos, para cada nivel o grado.

LINEAMIENTOS GENERALES DEL CURRICULO Y DEL PLAN DE ESTUDIO.

En Educación Preescolar, según lo establecido en *EL CAPITULO I DEL TITULO II DE LA LEY 115 DE 1994*, el colegio VIRGEN DEL VALLE INTERNATIONAL SCHOOL desarrollará su actividad pedagógica centrada en las diferentes dimensiones del desarrollo humano, las cuales son:

- a. Dimensión Cognitiva.
- b. Dimensión Comunicativa.
- c. Dimensión Corporal.
- d. Dimensión Estética.
- e. Dimensión Espiritual
- f. Dimensión Ética.

Atendiendo lo establecido en *EN EL CAPITULO I DEL TITULO II DE LA LEY 115 DE 1994, e*n la educación básica primaria, para el logro de los objetivos, se establecerán los siguientes grupos de áreas obligatorias y fundamentales para el conocimiento y la formación:

- 1. Ciencias naturales y educación ambiental.
- 2. Ciencias sociales, historia, geografía, constitución política y democracia.
 - 3. Educación artística.
 - 4. Educación ética y en valores humanos.
 - 5. Educación física, recreación y deportes.
 - 6. Educación religiosa.
 - 7. Humanidades, lengua castellana e idiomas extranjeros (inglés).
 - 8. Matemáticas.
 - 9. Tecnología e informática.

Adicionalmente se desarrollarán áreas ligadas al trabajo y el arte como son:

- 10.- Educación musical.
- 11.- Manualidades.

ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA Y EL SISTEMA DE GESTION.

Con la finalidad de lograr la máxima eficiencia de nuestros procesos y facilitar el logro de los objetivos, optimizando la coordinación de todos los factores que intervienen en la labor educativa, se implementará la siguiente organización administrativa que tendrá aplicación para la prestación de los servicios de educación preescolar y básica primaria, esta organización comprenderá tres procesos que constituyen el "Mapa de Procesos" y se ramifican de la siguiente forma:

Mapa de Procesos Estratégicos				
ESTRATEGICOS	GESTIÓN DE LA DIRECCIÓN		GESTIÓN DE CALIDAD	
MISIONALES	INGRESO DE ESTUDIANTES		DESARROLLO	
CURRICULAR	EVALUACIÓN	BIENESTAR		

APOYO ATENCIÓN AL USUARIO GESTIÓN HUMANA GESTIÓN FINANCIERA LOGÍSTICA

PROCESOS Y GESTIONES:

- 1.- Procesos de Dirección: Tienen como propósito establecer las directrices del Sistema de Gestión y presupuestar los recursos que se necesitan para la implementación de dichas directrices, comprende los procesos de gestión de dirección y gestión de calidad.
- 1.1.- Gestión de Dirección: Establecer las directrices del Colegio para crear proyectos en busca de la excelencia, organizar los procesos y los recursos humanos para garantizar el perfecto desarrollo de los mismos en conjunción con el Sistema de Gestión de Calidad, su revisión y retroalimentación verificando su eficiencia, el apego a las leyes vigentes y rentabilidad de los mismos para el mantener el mejoramiento continuo.
- 1.2.- Gestión de Calidad: Establecer los mecanismos de supervisión para controlar los procedimientos de cada proceso, dirigir las mediciones y auditorias, analizar los resultados obtenidos y promover el mejoramiento continuo de la institución.
- 2.- Procesos de la prestación del servicio o misionales: Tienen como propósito adecuar los servicios educativos a las necesidades y exigencias de la comunidad. Comprenden los procesos de gestión de ingreso de estudiantes, gestión de desarrollo curricular, gestian de evaluación, gestión de bienestar estudiantil y gestión de capacitación y desarrollo del personal. 2
- 2.1.- Gestión de Ingreso de Estudiantes: Realizar las actividades, convenios y contactos necesarios para dar a conocer el colegio ampliamente en la comunidad, así como estudiar las necesidades estudiantiles de la comunidad con la finalidad de lograr un crecimiento permanente de la institución en el tiempo. Promover, analizar y seleccionar estudiantes postulantes y sus familias que cumplan con el perfil establecido para ser parte de la nuestra comunidad educativa, además de protocolizar, actualizar y almacenar la información de los estudiantes con base en la política establecida por el Ministerio de Educación Nacional, y gestionar las actividades necesarias para lograr subsidios o becas estudiantiles.

- 2.2.- Gestión de Desarrollo Curricular: Analizar y adecuar el desarrollo de la propuesta pedagógica de nuestra institución establecida en el PEI a través de la planeación, aplicación y evaluación de sus planes, programas y proyectos; retroalimenta para hacer una optimización curricular que garantice el éxito en futuros estudios de nuestros egresados.
- 2.3.- Gestión de Evaluación: Medir de manera constante y permanente los resultados de los diferentes procesos, los analiza y los entrega a la gestión de calidad para adoptarlas medidas necesarias
- 2.4.- Gestión de Bienestar Estudiantil: Gestionar las actividades orientadas al bienestar de los estudiantes dentro del colegio para contribuir a su atención y formación multidimensional.
- 3.-Procesos de Apoyo: Comprende los procesos de gestión humana, atención al usuario, gestión financiera y logística, el cual incluye los siguientes subprocesos: gestión de infraestructura, gestión de recursos tecnológicos, transporte, alimentos y bebidas, aseo y desinfección, almacenamiento y vigilancia y seguridad; los cuales dan soporte a los procesos del Sistema de Gestión.
- 3.1.- Gestión humana: Proveer y mantener un personal capacitado y respetuoso para que realice sus funciones dentro del colegio de una manera óptima, evaluando continuamente su desempeño y propiciando los mecanismos de mejoramiento profesional y personal que se reflejarán en el mejoramiento continuo de los procesos.
- 3.2.- Gestión de atención al usuario: Garantizar mecanismos de atención y comunicación efectiva, atención y respuesta oportuna a los padres y toda persona que acuda al colegio y evaluar su satisfacción.
- 3.3.- Gestión financiera: Controlar el manejo de los recursos del colegio para garantizar una sana administración que permita el cumplimiento de los procesos y los planes de expansión hacia el futuro, cumpliendo con el presupuesto preestablecido por la alta dirección y realizar las actividades de manera oportuna.

3.4.- Gestión logística Gestionar las actividades orientadas a la prestación de todos los servicios complementarios y el establecimiento de relaciones interinstitucionales que propicien actividades que favorezcan a la comunidad educativa.

ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN Y DESARROLLO PERSONAL:

La autoevaluación y coevaluación constituyen los procesos que permiten la comprensión puntual de la situación de la gestión administrativa del colegio y el desarrollo personal. Con ellas se puede efectuar un diagnóstico del estado inicial del instituto, detectando sus puntos fuertes y áreas de mejora, también permite valorar los avances que se han tenido en una gestión de mejora continua.

Los procesos de autoevaluación y coevaluación podrá utilizar diversas técnicas de acopio de información, el enfoque del cuestionario y la entrevista se incluyen como formas útiles, en la medida en que resultan de fácil aplicación y otorgan un lugar preponderante en este proceso a los todos los actores de la comunidad educativa.

Los cuestionarios destinados a los Alumnos, Docentes, Personal de Apoyo, Padres de Familia y las Guías de Entrevistas son apoyos fundamentales para determinar el estado de la gestión administrativa.

Los cuestionarios tienen respuestas en una escala de valoración cuantitativa y recogen la percepción de los diversos informantes acerca de los procesos y actuaciones que tienen lugar al interior de la escuela como parte sustancial de su funcionamiento mientras que las guías de entrevistas pretenden, por su carácter, recoger información más pormenorizada y debe ser realizada a miembros claves del proceso que poseen una información más específica. Utilizando estos instrumentos en diferentes momentos del año escolar ofrecen medidas que relacionan dos aspectos relevantes, presentan un parámetro temporal sobre la evolución de la escuela y permiten la contrastación de un valor real contra lo deseable, como un referente para encaminar el colegio hacia la mejora continua. La vinculación de toda la información anterior permite a los integrantes del Equipo de Autoevaluación identificar y clasificar los puntos fuertes y áreas de mejora respectivos.

RELACIÓN DE CARGOS:

El personal vinculado a la Institución, se agrupa de la siguiente manera:

- Rector
- Directores o Coordinadores
- Docentes
- Administrativos
- Alumnos
- Padres
- Comunidad

El siguiente organigrama muestra las relaciones jerárquicas, el trabajo organizado bajo canales regular asegura en forma articulada y coherente el logro de las metas propuestas en cada uno de los proyectos:

RECTOR

CONSEJO ESTUDIANTIL

DIRECTOR DE PREESCOLAR DIRECTOR DE PRIMARIA

DOCENTES DE PREESCOLAR PADRES DOCENTES DE PRIMARIA

ALUMNOS DE PREESCOLAR ALUMNOS DE PRIMARIA

Desde la perspectiva laboral y para mantener un ambiente justo y de equidad se tendrá como norte las siguientes normas de regulación:

De administradores y empleados, regulados por el código laboral colombiano.

De docentes, regulado por el estatuto docente, decreto 2277 de 1.979 para efectos académicos y el código laboral para efectos laborales.

De alumnos Reglamento Interno y/o Manual de Convivencia que será redactado en concordancia con la ley 115 y el decreto 1860 de 1994, el código del menor, la Ley de Infancia y Adolescencia, Decreto 1620 de 2013, Decreto 1650 de 2013, Decreto 1651 de 2013, Decreto 1965 de 2013.

De padres de familia y acudientes, regulado por la ley 115 de 1.994.

PERFIL DEL RECTOR:

- Ame su profesión, tenga vocación docente y proyecte hacia la Comunidad Educativa el amor al colegio.
- .- Capacidad para gerenciar los recursos humanos a su cargo, para ubicar el personal en los cargos que les sean más adecuados a sus cualidades.
- .- Irradie su presencia humana, sus valores y su afectividad, para lograr un clima de armonía en el colegio.
- .- Sea ejemplo de vida, testimonio y guía a seguir por todo el personal a su cargo.
- .- Sea respetuoso de las individualidades y sea abierto al aporte de ideas por parte del personal.
- .- Sea creativo, investigador e innovador, para poder crear estrategias en beneficio del colegio.
- .- Sea equilibrado, paciente y tolerante para imponer sus directrices.
- .- Propicie un ambiente democrático, participativo y justo.
- .- Capacidad para gerenciar los recursos financieros y orientarlos hacia los proyectos más adecuados al colegio.
- .- Espíritu de superación, para procurar continuamente la excelencia del colegio en todos los aspectos.
- .- Responsable en el cumplimiento de su deber y convencido de la importancia de su papel para el país.
- .- Sea cordial y receptivo de las instrucciones de la Secretaria de Educación.

PERFIL DEL PERSONAL DIRECTIVO:

- .- Capacidad para recibir y transmitir instrucciones en un equilibrio perfecto entre la autoridad y la amistad.
- .- Ame su profesión, tenga vocación docente y proyecte hacia la Comunidad Educativa el entusiasmo por enseñar.
- .- Sea ejemplo de vida, testimonio y guía a seguir por todo el personal a su cargo.
- .- Sea respetuoso de las individualidades y sea abierto al aporte de ideas por parte del personal.
- .- Sea equilibrado, paciente y tolerante para lograr resolver las diferencias que puedan surgir entre el personal o con los alumnos.
- .- Propicie un ambiente democrático y participativo para dejar fluir las observaciones desde todos los miembros de la comunidad.
- .- Responsable en el cumplimiento de su deber y convencido de la importancia de su papel en el colegio.

- .- Capacidad para dirigir los recursos humanos a su cargo, para lograr optimizar las cualidades del personal.
- .- Irradie su presencia humana, sus valores y su afectividad, para lograr un clima de armonía en el colegio.
- .- Sea creativo, investigador e innovador, para aportar ideas en pro de mejorar la calidad del colegio.
- .- Sea motivador y hábil para dar instrucciones, para lograr transmitir sus directrices con resultados efectivos.
- .- Espíritu de excelencia, que tenga amor por la perfección y sepa encaminar a su personal hacia el mismo fín.
- .- Sea cordial en el trato con los representante y acudientes.

PERFIL DEL DOCENTE:

- .- Ame su profesión, tenga vocación docente y esté convencido de la importancia de su papel para el país.
- .- Irradie su presencia humana, sus valores y su afectividad frente a sus alumnos y comunidad.
- .- Sea ejemplo de vida, testimonio y guía a seguir, que eduque con su ejemplo más que con su palabra.
- .- Sea creativo, investigador, innovador, paciente, tolerante, soñador y respetuoso de las individualidades.
- .- Facilite herramientas a sus alumnos para la investigación y para el manejo del inglés como segunda lengua.
- .- Propicie el ambiente democrático, participativo y tolerante.
- .- Conductor de sus alumnos a ser copartícipe en su aprender a aprender, a ser, a hacer y a actuar
- .- Invite la alegría en su convivir, con actitud positiva frente a las dificultades.
- .- Sienta su labor docente como un crecimiento personal continuo.
- .- Equilibrado emocionalmente y tengo relaciones armónicas con la comunidad educativa.
- .- Sienta especial inclinación por los niños, para que los eduque en un ambiente de cariño y cordialidad
- .-Sea cordial en su trato con los padres para lograr involucrarlos en la educación de los niños.

PERFIL DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO:

.- Irradie su presencia humana, sus valores y su afectividad frente a los miembros de la comunidad educativa.

- .- Sea equilibrado, capaz de trabajar con eficiencia bajo cualquier circunstancia.
- .- Sea obediente, capaz de seguir instrucciones eficientemente.
- .- Sea eficiente, realizando sus tareas con calidad y rapidez.
- .- Sea respetuoso y equilibrado emocionalmente y tenga relaciones armónicas con la comunidad educativa.
- .- Invite la alegría en su convivir, con actitud positiva frente a las dificultades.
- .-Sea cordial en su trato con los padres, acudientes y comunidad en general.

PERFIL DEL ALUMNO:

El alumno de Virgen del Valle International school debe tener las siguientes características:

- .- Respetuoso de su dignidad humana y de la de sus compañeros.
- .- Asuma el estudio como un proceso de beneficio personal y reconozca a sus docentes como guías y ejemplos a seguir.
- .- Coherente con los valores humanos y consciente de la conveniencia de la promoción de los mismos para la vida.
- .- Valore la importancia del aprendizaje del inglés como segunda lengua para su progreso en un mundo globalizado.
- .--Valore y cultive la cultura y las artes.
- .- Ame su país, respete sus símbolos patrios y sea consciente de su papel en el futuro y progreso del mismo.
- .- Objetivo, crítico y proactivo para ver la realidad que le rodea.
- .- Coparticipe de su propia formación, ejerciendo un papel de liderazgo y participación.
- .-Conviva en armonía con sus compañeros, cultivando los valores de amistad, sencillez, vocación de servicio, sentido de pertenencia y alta autoestima.
- .- Sea creativo, investigador, innovador e imaginativo.-
- .- Valore su salud, su vida y la del prójimo.
- .- Sea tolerante, solucione sus dificultades con diálogo y sea constructor de la paz en el colegio y en su hogar.

PERFIL DE LA FAMILIA:

- .- Asuma su papel como la primera educadora en los valores de sus hijos.
- .- Formadora de personas libres, responsables, autónomas, fraternos, solidarios, tolerantes, reflexivos y críticos.
- .- Modelo de Honestidad, respeto y espíritu de trabajo.
- .- Educadora en la fé y los valores religiosos.

- .- Integrado con las actividades y filosofía del colegio, y coparticipe en las acciones emanadas desde el mismo.
- .- Ejemplo de respeto, comprensión, tolerancia y responsabilidad.
- .- Ambiente de armonía, apoyo y solidaridad.
- .- Formadora de espíritu de superación y consciente del mundo globalizado multilingüe en que vivimos.

GOBIERNO ESCOLAR Y ORGANISMOS DE PARTICIPACIÓN

El gobierno escolar estará constituido por:

- .- El Consejo Directivo: conformado por:
 - El Rector, quien lo convoca y preside.
- .- Los Directores Académicos.
 - El Director de Bienestar Estudiantil.
 - El Director Administrativo y Financiero.

Dos profesores, no padres ni acudientes, representantes de Preescolar y Primaria.

Dos representantes de los padres de familia, elegidos de acuerdo con lo estipulado en el Decreto 1286 de abril 27 de 2005 del Ministerio de Educación Nacional.

El Presidente del Consejo Estudiantil.

El quórum del Consejo Directivo estará constituido por la mitad más uno de sus miembros.

- .- El Consejo Ejecutivo: Es un organismo consultivo que asesora al Rector en la dirección del Colegio y en la ejecución del Proyecto Educativo Institucional, y será conformado por:
- El Rector, quien lo convoca y preside.
- Los Directores Académicos
- El Director Administrativo y Financiero..

El quórum del Consejo Ejecutivo estará constituido por la mitad más uno de sus miembros

El Consejo académico: Es el organismo que asesora a los Directores
Académicos, Será conformado por:

Los Directores Académicos, quien lo convoca y preside por delegación del Rector.

Dos Docentes de las Secciones de Preescolar y Dos de Primaria.

Los Coordinadores de áreas académicas. Otros, según convocatoria del Director Académico cuando lo juzgue conveniente.

El quórum del Consejo Académico estará constituido por la mitad más uno de sus miembros.

MEDIOS EDUCATIVOS, SOPORTES Y RECURSOS PEDAGÓGICOS.

El modelo pedagógico guarda una estrecha relación con la Visión del Colegio, cuyo propósito es ser reconocido por su excelencia académica en lo ético, humanístico, social, tecnológico y científico, en el fluido manejo de una segunda lengua(ingles) en sus egresados, Marcará pauta en el desarrollo de sus alumnos con innovadoras pedagogías y tecnologías educativas que les garanticen el éxito en futuros estudios y en la vida profesional.

Bajo esta premisa, Virgen del Valle International School se plantea, siguiendo con los lineamientos nacionales de la educación formal, una educación para el progreso y el amor por la excelencia en todos los aspectos, promoviendo en preescolar una actitud positiva de la vida, la emoción por cada nuevo aprendizaje y la motivación por el desarrollo, el conocimiento, los logros y la consecución de metas, en los alumnos de Educación Básica primaria una educación para el progreso, el amor por la excelencia, la innovación, la cultura, el conocimiento y la paz, formando también la sensibilidad social y la respuesta hacia las necesidades del prójimo, que se constituyan en modos de ver y de pensar el mundo de manera crítica, sensible y creativa; propósitos de formación para la vida, que permitan construir una sociedad mejor.

De esta manera, se vinculan todas las áreas del conocimiento para trazar una perspectiva o ideal a alcanzar a corto, mediano y largo plazo, desde un marco general que vincula lo cognitivo, la convivencia y el desarrollo a la luz del proyecto de vida.

El propósito es llegar a los estudiantes desde preescolar con una propuesta coherente donde aprender les implique: reconocer su cuerpo, sus habilidades y destrezas, crecer, responsabilizarse, exigirse lo máximo, emocionarse, ser creativos, pensar respetando el punto de vista de los otros, socializar, conmoverse, proponer soluciones, respetar acuerdos, rechazar

todo tipo de discriminación, anticipar el efecto de sus actuaciones, conocer el límite de lo tolerable, tomar posición frente a las actuaciones humanas, ser conciliadores, reconocer las posibilidades en donde todo parece insoluble, elegir lo mejor para sí mismo y en beneficio común, construir criterios para decir si o decir no, estar conscientes que no todo le da igual, motivar el deseo de saber, experimentar el dominio y la emoción de una lengua extranjera, no concentrarse con una sola perspectiva de las cosas, aprender a resolver las dificultades, reconocer, comprender y salir de los errores, abrirse a los otros. En definitiva, una propuesta que le signifique un reto para la propia vida y para el momento que están viviendo.

La finalidad del nuestro proyecto pedagógico, es la formación de un niño, sujeto del proceso educativo, que se recibe con solo tres años y se transforma en todos los aspectos para egresar como un adolescente mediante un proceso de estructuración integral, basado en preescolar en actividades lúdicas y el uso del arte musical, literario, plástico y dramático. Es decir comprenderlo el alumno y desarrollarlo desde la multidimensionalidad de elementos y relaciones que lo constituyen en el tiempo y el espacio, atendiendo lo corporal, cognitivo, comunicativo, emocional, estético, ético y espiritual.

Virgen del Valle International school empleará una pedagogía activa cuya finalidad es educar integralmente a sus estudiantes, para que sean competentes en la comprensión de sí mismos y del mundo que los rodea, capaces de realizar sus proyectos de vida tanto en el presente como en el futuro y actuar de manera positiva y proactiva, para construir una vida armónica y en equilibrio consigo mismo, con su familia y con la sociedad donde vive manteniendo el respeto a los derechos y libertades reconocidos en la Constitución y de los principios recogidos en la Ley 115, teniendo en cuenta nuestra meta de lograr una enseñanza de calidad y capaz de dar respuesta a la necesidades formativas de los alumnos, desde los niños de prejardín hasta los de 5to grado, y el deseo de contribuir al desarrollo de una educación multidimensional, nuestro modelo pedagógico fomentará:

.- Un desarrollo armónico entre lo mental y lo biológico, cuidando las etapas del desarrollo infantil.

- .-La utilización de estímulos que permitan obtener respuestas que favorezcan el desarrollo biológico.
- .-Las actividades recreativas que favorezcan el desarrollo musculoesquelético de los niños.
- .-El aprendizaje de una segunda lengua mediante actividades vivenciales.
- .-El desarrollo de habilidades musicales y la utilización de musicoterapia con fines de desarrollo mental.
- .-La socialización del niño y adaptación a su vida familiar y social.
- .-La transmisión y puesta en práctica de valores que favorezcan la libertad personal, la responsabilidad, la ciudadanía democrática, la solidaridad, la tolerancia, la igualdad, el respeto y la justicia, así como que ayuden a superar cualquier tipo de discriminación.
- El esfuerzo individual, el apoyo solidario y la motivación del alumnado por la excelencia.
- La educación para la prevención de conflictos y para la resolución pacífica de los mismos, así como la no violencia en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social.
- El desarrollo de la igualdad de derechos y oportunidades y el fomento de la igualdad efectiva entre hombres y mujeres.

Virgen del Valle International school facilitará a sus alumnos, experiencias y situaciones que les permitirán construir un aprendizaje significativo y dinámico en inglés y español, apoyado por un ambiente vivencial bilingüe, con estrategias pedagógicas que promuevan la construcción de conocimientos específicos en las diferentes áreas curriculares; facilitará un ambiente escolar amable para los miembros de la comunidad escolar que propicie la formación de jóvenes amantes de la paz, con un pensamiento crítico, capaz de aportar a la construcción de una sociedad más tolerante y participativa. Así mismo proporcionará relaciones y definirá horizontes de formación para cada nivel, que a través del ambiente en clase, de los proyectos de convivencia, los de recreación y los de psicología, promoverán desde los niños de prejardín el desarrollo de la autonomía del alumno y los procesos educativos en las áreas emocional, corporal y espiritual.

La instancia espiritual en cada alumno, es promovida desde el respeto a la vida, la diferencia, la ética y los valores y a través del reconocimiento explícito de Dios y la virgen, cuya presencia es esencial para nuestras posturas cotidianas y las opciones de vida. En este ambiente se facilitará la participación en actividades católicas como la primera comunión, la celebración de la Navidad y la Semana Santa, sin que esto signifique exclusividad de culto. Nuestro Colegio respeta las religiones o creencias de los alumnos y sus familias, promueve la tolerancia y convivencia en la diferencia.

La relación estudiante-maestro-conocimiento, tiene un papel fundamental en esta propuesta. El maestro se ubicará como promotor, orientador, guía y acompañante del aprendizaje de sus estudiantes. Es además impulsador y facilitador de la investigación tanto por él, como por sus alumnos, promoviendo en la clase la iniciativa, la creatividad, la invención y la motivación.

En este proceso el estudiante será un sujeto activo, dinámico, responsable, investigativo, autónomo e interesado en su aprendizaje, que a partir de su acción y de las relaciones que establece, tiene injerencia sobre los contenidos, la construcción del currículo, su ritmo de aprendizaje y es gestor de sus propios procesos, conjuntamente con sus maestros.

Considerando que la familia juega un rol fundamental en el proceso educativo que emprende el Colegio, este promoverá una comunicación bilateral permanente y un trabajo coordinado, a través de talleres, convocatorias o citas individuales para construir una comunidad educativa, en la cual cada uno desde su rol, marchará conjuntamente para lograr los objetivos propuestos.

El colegio buscará el logro de las siguientes metas educativas:

- El desarrollo de la personalidad de los alumnos en todos los ámbitos: personal, familiar, social e intelectual.
- La adquisición de hábitos motrices, intelectuales y técnicas de estudio individuales y grupales, de conocimientos científicos, técnicos, humanísticos, históricos, artísticos y culturales, así como el desarrollo de hábitos saludables, el ejercicio físico, el deporte, la recreación y buenos hábitos alimenticios.
- El desarrollo de una competencia lingüística plena en español e inglés.
- .-La adquisición de un conocimiento multicultural bilingüe que posibilite a los alumnos su integración, como ciudadanos del mundo.
- La formación de estructuras cognitivas que permitan la autonomía intelectual en los idiomas español e inglés y la posibilidad de seguir estudios superiores en ambos idiomas.
- La preparación para el ejercicio de la ciudadanía y para la participación activa en la vida económica, social y cultural, con actitud crítica y responsable

y con capacidad de adaptación a las situaciones cambiantes de la sociedad del conocimiento.

- El desarrollo de la capacidad de los alumnos para regular su propio aprendizaje, confiar en sus aptitudes y conocimientos, así como para desarrollar la creatividad, la iniciativa personal y el espíritu emprendedor.

Considerando las características del nuestro entorno social y cultural, los intereses y las expectativas de las familias, así como las metas educativas que nos proponemos alcanzar, nos marcamos las siguientes prioridades de actuación:

- .- Atender una educación adecuada a los requerimientos de cada edad.
- Atender adecuadamente a la diversidad del alumnado.
- Potenciar la lectura comprensiva en todas las áreas según la edad.
- Cuidar la expresión oral y escrita (tanto en español como en inglés) para que cuenten con un rico vocabulario y sean capaces de expresar con claridad el propio pensamiento.
- Capacitar a nuestros alumnos en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación como medios de aprendizaje e investigación en todas las áreas del currículo.

Estrategias metodológicas:

Para lograr lo expuesto anteriormente el Colegio hará uso de las siguientes estrategias metodológicas que atienden los procesos, contextos, intereses y necesidades de los estudiantes, generando aprendizajes significativos y competencias para la vida, de la siguiente manera:

- -ACTIVIDADES LÚDICAS, favorecen la autoconfianza, la autonomía y la formación de la personalidad, el juego en sus variedades ayuda al niño a afirmarce, favorece el progreso socializador, cumple función integradora y rehabilitadora, además permite desplegar el potencial corporal, cognitivo, social y afectivo.
- **USO DEL ARTE**: el arte musical, literario, plástico y dramático, con esto se logra el desarrollo holístico, destrezas, habilidades en todos los ámbitos, tanto socioafectivos como motrices.
- **PROYECTOS**: Esta estrategia metodológica permite organizar los contenidos escolares, considerando las necesidades y los intereses de los alumnos, para lograr aprendizajes significativos. Son adaptables a cualquier edad, permitiendo su aplicabilidad desde prepárvulos hasta básica primaria, son acciones pedagógicas que generan acuerdos o compromisos entre los

estudiantes, maestros y padres de familia, a través de una estrecha relación con las unidades de aprendizaje, en torno a situaciones problematizadas. Los proyectos permiten que los estudiantes sean investigadores y partícipes de su desarrollo cultural y social con una actitud crítica, creativa y con predisposición para trabajar en forma cooperativa, que pregunten el por qué de las cosas y asuman responsabilidades. Los proyectos en el colegio atenderán las necesidades de los estudiantes en sus diferentes momentos de vida, desde una perspectiva individual y de grupo, no sólo desde el conocimiento disciplinar sino también desde la convivencia, el reconocimiento de los otros y de sí mismo, como personas pertenecientes a una comunidad.

- LA TEXTUALIZACIÓN: El dominio del lenguaje ocupará una posición privilegiada en nuestro Colegio, este enfoque lo aplicamos en todos los niveles y grados. El lenguaje es la vía para "transmitir", generar y transformar el conocimiento, es la manifestación por excelencia de lo humano y por ende de la cultura; la escuela está inmersa en múltiples discursos y debe proveerse de esa gran variedad para comprender el mundo y desarrollar un pensamiento crítico. La textualización es la acción pedagógica mediante la cual el estudiante construye competencias para interpretar y producir signos, mediante el uso de diferentes lenguas y lenguajes. Esta estrategia trasciende la mera lectura y la escritura porque privilegia la comprensión de la intención comunicativa, permite la práctica de dramatizaciones y otros recursos para evaluar la comprensión lectora, permite descubrir las relaciones no evidentes en los relatos, textos y expresiones del arte.
- **FICHAS DE COMPRENSIÓN**: Es una herramienta pedagógica que permite acercar a los estudiantes a los saberes propios de cada área a través de ejercicios de exploración, investigación, aplicación y síntesis, propiciando de ésta manera aprendizajes significativos. La organización secuencial de esta estrategia de aprendizaje permite una representación cognitiva que favorece los procesos de conocimiento.
- La resolución de problemas: como herramienta pedagógica para mejorar el aprendizaje de las matemáticas, el desarrollo de la capacidad globalizadora de la realidad vivencial y el desarrollo de estrategias de solución ante diferentes tipos de dificultades.

Evaluación:

La evaluación del rendimiento escolar no es solo un requisito legal sino también un importante momento formativo, en el cual el estudiante afianza sus conocimientos, vive instancias de la democracia y prepara su carácter y su voluntad para enfrentar las continuas evaluaciones que su proceso de vida le procurará mientras el docente Mide los resultados del proceso pedagógico y plantea estrategias de mejoramiento, con el fin de mejorar la formación multidimensional del estudiante y entrega los resultados de estas mediciones a los representantes para involucrarlos en la tarea educativa.

La evaluación del rendimiento escolar en esta Institución será integral y brindará igualdad de oportunidades para todos los alumnos a fin de motivarlos a la excelencia académica y a su desarrollo personal y social. Reconocerá las experiencias y conocimientos básicos de los alumnos, permitiendo la proyección y el respeto por las diferencias individuales que existan entre cada uno de ellos. Dependiendo de las edades, se podrán utilizar diversos elementos de trabajo para verificar los avances del conocimiento, entre ellos: Trabajo de investigación, ensayos, pruebas escritas u orales, exposiciones de algún procedimiento u actividad, análisis de casos, argumentaciones, sustentaciones, confrontaciones, pruebas de comprensión, solución de problemas, debates, discusiones, trabajos de análisis, entrevistas, encuestas, observaciones, trabajos en grupo individuales, desarrollo de guías, elaboración de maquetas, modelos, exposiciones, foros, monitorias, portafolios, experiencias, test, visitas a lugares temáticos, juegos de roles o representaciones, diálogos, dramatizados, coplas, versos, canciones, caricaturas, historias o descripciones entre otras.

La evaluación no será un proceso exclusivo del docente, sino que atendiendo a la democracia y la justicia, atenderemos un sistema de evaluación que integre los siguientes elementos:

- 1. La auto evaluación:
- 2. La coevaluación.
- 3. La heteroevaluación.

En general, sea cual sea su tipo, en nuestro colegio la evaluación atenderá cuatro criterios para garantizar su eficiencia:

La evaluación será MULTI-DIMENSIONAL: Tendrá en cuenta al menos tres dimensiones del alumno: la dimensión cognitiva, la dimensión personal y la dimensión social.

- La evaluación será INTEGRAL: Involucrará la valoración de todos los momentos o etapas del proceso desarrollado por el alumno, a lo largo del año escolar.
- La evaluación será **SECUENCIAL**: Será continua, permanente para determinar el avance del alumno, en términos de competencias y desempeños frente a la propuesta de trabajo formulada por el docente en la respectiva Área de enseñanza.
- La evaluación será **COHERENTE**: relacionará de manera evidente los ámbitos o dimensiones, el avance del alumno en términos de competencias y desempeños como proceso.

2. ESCALA DE VALORACIÓN INSTITUCIONAL.

Nuestro colegio adoptará la siguiente escala de valoración, para efecto de evaluar la actividad de los alumnos de educación Básica primaria:

- Desempeño Bajo De 0.10 a 3.59
- Desempeño Básico De 3.60 a 3.99
- Desempeño Alto De 4.00 a 4.49
- Desempeño Superior De 4.50 a 5.00

2.1. DEFINICIÓN PARA CADA JUICIO VALORATIVO.

Adoptaremos el siguiente significado para cada juicio valorativo:

- 2.1.1. **DESEMPEÑO SUPERIOR**: se le asignará al estudiante cuando cumpla cabal e integralmente con todos los procesos de desarrollo: cognitivo, sicomotor, comunicativo, afectivo y volitivo, con el fin de alcanzar en forma excepcional todos los contenidos esperados e incluso contenidos no previstos en los estándares curriculares y en el Proyecto Educativo Institucional.
 - 2.1.2. **DESEMPEÑO ALTO**: corresponderá al estudiante que alcanza la mayoría de los contenidos previstos en cada una de las dimensiones de la formación humana, demostrando un buen nivel de desarrollo.
- 2.1.3. **DESEMPEÑO BÁSICO**: corresponderá al estudiante que logra lo mínimo en los procesos de formación y aunque con tal estado puede

continuar avanzando, hay necesidad de fortalecer su trabajo para que alcance mayores niveles de logro.

2.1.4. **DESEMPEÑO BAJO**: corresponderá al estudiante que no logra superar los desempeños necesarios previstos en las asignaturas.

CRITERIOS DE PROMOCIÓN Y REPROBACIÓN:

En el nivel de preescolar se evalúa y promueve de conformidad con el artículo 10 del Decreto 2247 de 1997 sobre educación preescolar, que dice: "En el nivel de educación preescolar no se reprueban grados ni actividades. Los educandos avanzaran en el proceso educativo, según sus capacidades y aptitudes personales.

Para tal efecto las instituciones educativas diseñaran mecanismos de evaluación cualitativa cuyo resultado se expresará en informes descriptivos que les permitan a los docentes y a los padres de familia, apreciar el avance en la formación integral del educando, las circunstancias que no favorecen el desarrollo de procesos y las acciones necesarias para superarlas"

En Educación Básica Primaria, todas las materias serán consideran asignaturas y por lo tendrán la misma importancia al momento de ser enseñadas y evaluadas, esto con el fin de darle la misma ponderación global independientemente de la intensidad horaria que tenga cada una de ellas. Atendiendo la autonomía escolar ordenada por el artículo 77 de la Ley 115 de 1994 y la facultad para definir nuestro propio sistema de evaluación institucional otorgada en el Decreto 1290 de 2009, nuestro colegio establecerá los siguientes lineamientos:

El estudiante aprueba el año escolar, si gana todas las asignaturas con nota igual o superior a 3.60.

El estudiante que repruebe un máximo de 2 asignaturas podrá presentar evaluación aprobatoria.

El estudiante que repruebe una de las 2 evaluaciones aprobatorias podrá presentar una segunda evaluación o reevaluación aprobatoria una semana después de haber presentado la primera.

El estudiante que pierda 2 evaluaciones aprobatorias, no podrá ser promovido al grado inmediatamente superior. La calificación definitiva de la asignatura cuando se presenta evaluación aprobatoria deberá ser igual o superior a 3.60 para poder aprobar.

El estudiante que reprueba 3 ó más asignaturas, no será promovido al grado inmediatamente superior.

El estudiante tampoco será promovido al siguiente grado escolar, cuando deje de asistir al 20% del total de la intensidad horaria.

El estudiante de 1º y 2º que pierda las asignaturas de Español y Matemática no será promovido al siguiente grado.

La promoción anticipada de grado se hará tal como lo plantea el decreto 1290 de 2009, en su Art.7 que dice: "Durante el primer período del año escolar el consejo académico, previo consentimiento de los padres de familia, recomendará ante el consejo directivo la promoción anticipada al grado siguiente del estudiante que demuestre un rendimiento superior en el desarrollo cognitivo, personal y social en el marco de las competencias básicas del grado que cursa. La decisión será consignada en el acta del consejo directivo y, si es positiva en el registro escolar."

3. ESTRATEGIAS DE VALORACIÓN INTEGRAL DE LOS DESEMPEÑOS DE LOS ESTUDIANTES.

Las estrategias de valoración serán el conjunto de acciones que deberá desarrollar el docente para tener una información y una visión clara de los desempeños de los estudiantes y la valoración integral del desempeño será la descripción de los niveles de aprendizaje, de comprensión, de alcance de logros, de la motivación y de las actitudes del estudiante con respecto a las diferentes estrategias del proceso enseñanza-aprendizaje. Entonces, en su heteroevaluación, para que el docente pueda finalmente emitir un juicio valorativo asertivo, deberá desarrollar las siguientes acciones:

- .- Observación del desempeño, aptitudes y actitudes de los estudiantes en el desarrollo de las actividades, trabajos, debates, experimentos, desarrollo de proyectos, investigaciones, tareas, ensayos, exámenes, entre otros.
- .- Recolección de evidencias que permitan soportar las diferentes valoraciones.
 - .- Análisis de las circunstancias del ambiente escolar.
- .- Retroalimentación de los resultados en todos los ámbitos de la vida escolar.
 - .- Diseño de estrategias para la superación de las dificultades.

4. ACCIONES DE SEGUIMIENTO PARA EL MEJORAMIENTO DE LOS DESEMPEÑOS.

Teniendo en cuenta que la evaluación es un proceso continuo, los docentes realizarán, con los estudiantes, un permanente monitoreo al finalizar cada clase, tema, unidad o período a través de pruebas escritas, ensayos, exposiciones, conversatorios, tareas, talleres, ejercicios de afianzamiento o de profundización con la finalidad de :

- .- Identificar las fortalezas y debilidades de los alumnos para adecuar las estrategias y la didáctica empleada.
- .- Realizar actividades de nivelación para aquellos estudiantes con desempeños bajos.
- .- Asignar estudiantes como monitores, que tengan buen desempeño académico y disciplinario, para ayudar a los estudiantes con dificultades.

5. PROCESOS DE AUTOEVALUACIÓN DE LOS ESTUDIANTES.

En este proceso, el estudiante tendrá la oportunidad de comprobar su propio aprendizaje, dónde están sus fortalezas y cuáles son sus dificultades. Para lo cual, el docente debe poner a disposición de los alumnos todas las estrategias, mecanismos y actividades a realizarse, entre las cuales se encuentran:

- .- Proporcionar al estudiante información clara y precisa de los referentes a evaluar (competencias, contenidos, metodologías, sistemas evaluativos, etc.)
- .- Concientizar al estudiante de la objetividad y racionalidad de la autoevaluación e ilustrarle acerca de la importancia de la formación integral.
- .- Proveer al estudiante de una herramienta eficaz para consignar las informaciones y los conceptos autovalorativos en términos de fortalezas, oportunidades de mejoramiento y propuestas para mejorar.
- .- Hacer el seguimiento y monitoreo permanente de la autoevaluación realizada por el estudiante, esta herramienta será conocida por los padres de familia y de igual manera monitoreada por ellos.
- .- Proporcionar los espacios de tiempo para la aplicación de la autoevaluación.

PLANTA FISICA Y DOTACIÓN:

El colegio Virgen del Valle International School, funcionará en una sede propia ubicada en la Avenida 10 N.- 10-35 de la ciudad de san José de Cúcuta, su planta Física consta de dos niveles, cuya construcción es Estructura Aporticada, construída de concreto armado, con losas de entrepiso y techo tipo losa nervada, con tabiquería de bloque frisado, acabado con estuco y pintura.

La distribución se describe a continuación:

Piso 1: Acceso al colegio desde la Avenida 10, sala de espera para los representantes, patio central, 3 aulas, 1 local para expendio de alimentos, 1 módulo de baños para alumnos de preescolar con 2 W.C., 1 orinal y 1 lavamanos, 1 módulo de baños para alumnas de preescolar con 2 W.C. y 2 lavamanos, escaleras de acceso para el segundo piso.

Piso2: Escalera de acceso, 6 aulas, 1 módulo de baños para alumnos de primaria con 2 W.C., 1 orinal y 1 lavamanos, 1 módulo de baños para alumnas de primaria con 2 W.C. y 2 lavamanos, 2 oficinas.

Se tendrá la dotación necesaria y suficiente para realizar una excelente labor educativa en un ambiente confortable mediante elementos de aire acondicionado y ventilación en ocho (8) aulas, un laboratorio de Ciencias Biológicas, Diez computadoras para los laboratorios de Idiomas e informática y el equipamiento necesario para tres oficinas administrativas.

Propuesta de Tarifas Durante el Primer Año de Operación.

Al momento actual es imposible saber los ingresos del colegio, ya que no sabemos la cantidad de alumnos interesados en nuestra propuesta de servicios educativos, tampoco sabemos los gastos con certeza, por ejemplo, el monto de los servicios públicos de agua y luz son indeterminados, por cuanto estos costos varían según el consumo, ante esta realidad no es serio hacer un estudio económico con tantas variables indeterminadas, por ello hemos realizado una observación de la planta física y del servicio educativo

ofrecido por otros colegios ubicados en la zona centro, así como los costos cobrados por dichos servicios.

Haciendo un análisis servicio-costo de otras instituciones educativas de educación formal, relativamente cercanas, ubicadas en la zona centro y comparando con los servicios educativos que vamos a brindar, hemos determinado que el costo mensual de nuestros servicios educativos será: Doscientos diez mil con 00/100 pesos (210.000,00 pesos) para cada uno de los niveles de preescolar o grados de primaria.

SERVICIOS ADICIONALES O COMPLEMENTARIOS.

El colegio Virgen del Valle International School brindará, además de sus servicios educativos obligatorios, el aprendizaje de danza latinoamericana, música y la Escuela para padres.

Pilares Pedagógicos:

- AUTONOMÍA: Es la capacidad del niño de asumir la responsabilidad de sus propias actuaciones y analizar previo a tomar decisiones frente a la propia existencia considerando la otredad.
- APRENDER A APRENDER: Es la competencia que hay que desarrollar en el estudiante que le permita iniciar y persistir en el aprendizaje; gestionar el tiempo; ser consciente del propio proceso de aprendizaje para superar los obstáculos; concentrarse por periodos largos; autodisciplina, metaevaluación que conlleve a acciones correctivas como buscar apoyo.
- TRABAJO COLABORATIVO: La educación como proceso social implica la participación grupal: la acción de operar juntos, y hacer acuerdos para un fin común. Trabajar en equipo permite a los estudiantes pensar en sus propias posibilidades de dar y recibir, ver al otro como uno diferente, que aporta y

también recibe, conocer que con las diferencias y el respeto por ellas, se enriquece el resultado de un trabajo.

- MEDIACIÓN TECNOLÓGICA: Las tecnologías de la información y la comunicación son instrumentos que sirven pedagógicamente a cualquier edad, permiten reprogramar el pensamiento y aprender con la tecnología. Es un proceso compartido en el cual se suman la memoria de la máguina con el pensamiento del estudiante. La tecnología y la informática tienen en el Colegio una función muy importante para ayudar a los estudiantes a aprender de manera significativa, colaboran en el aprendizaje desde las primeras letras, invitando al estudiante a planificar las tareas, favoreciendo el pensamiento reflexivo. El uso de los computadores apoyan éste tipo de pensamiento porque se trata de aprender planificando las actividades, controlando los resultados, evocando lo que ya saben, creando conocimientos nuevos, modificando los conocimientos previos, aprendiendo de los errores, consolidando los aciertos, en suma, tomando decisiones en la secuencia de la construcción del conocimiento. Aspiramos a que los instrumentos tecnológicos formen una verdadera sociedad con el estudiante, para que compartan tareas que respondan a las diferentes edades y las posibilidades específicas de cada caso.

por período: Primer Parcial y Segundo Parcial, con una duración máxima de 120

minutos. Cada parcial representa un 40% de la nota final. Los estudiantes pueden ser

evaluados en otros momentos, escogidos a criterio del docente, con pruebas sencillas

(quices), o a través de control de tareas, demostraciones en el tablero, investigaciones,

exposiciones, talleres etc. Estas notas se denominan Notas Varias y corresponden al 20%

restante. Durante cada período, el profesor aplicará las dos evaluaciones parciales con el

fin de apreciar el proceso de construcción del conocimiento elaborado por el estudiante.

Los resultados de dichas pruebas, lo mismo que la capacidad de producir formas

alternativas de solución a los problemas, le permitirán al profesor tener elementos de

juicio para, posteriormente, completar el proceso de evaluación.

Per la cuales las anteriores serán instancias a través de las cuales los docentes podrán llevar un

control detallado del desempeño de los estudiantes.

22 Para evaluar los contenidos y actividades proyectadas en los Planes de Clase, el docente

tendrá en cuenta las estrategias que operan en el Sistema Educativo de la Institución. Este

sistema le permite orientar, asesorar, dirigir, supervisar y coevaluar el trabajo de cada uno

de los estudiantes. En primera instancia, el docente verifica dentro de las clases el

desempeño de los estudiantes con el uso de la pregunta como fundamento esencial de

nuestro Modelo Pedagógico. El propósito de esta herramienta es confrontar al estudiante

con su real saber y si es necesario hacer las respectivas aclaraciones y explicaciones para

que los estudiantes identifiquen los posibles errores, dudas, y vacíos que hayan surgido

en el manejo de la temática y fundamenten mejor su proceso de aprendizaje, al monitorear

sus procesos de pensamiento, habida cuenta de que los alumnos han sido formados desde

la Metacognición.

En cuanto a los criterios establecidos para determinar el progreso de los estudiantes con respecto

a los propósitos del plan, se encuentran los siguientes:

55

22 El grado de asimilación de los contenidos vistos.

Propositiva.

222La puntualidad en la entrega de las tareas y los trabajos asignados.

22La calidad y presentación de estos mismos.

Place evaluaciones escritas serán permanente núcleo de revaloración de todos los procesos,

especialmente los referidos a: la enseñanza y el Plan de Estudio como propuesta de la

Institución, la proyección de metas del docente, la asimilación de nuevos criterios para

examinar la comunidad etc. En tal sentido los profesores, tal como se señala en su

reglamento, prepararán, diseñarán las evaluaciones escritas con un alto nivel de

autoexigencia proyectando en ellas procesos de comprensión, reflexión y flexibilidad del

pensamiento. En ningún momento las pruebas serán mecánicas, repetitivas o arbitrarias.

Por el contrario, han de ser coherentes en lo que toca a su relación con la didáctica del

trabajo de aula; se elaborarán con la asesoría y coordinación de la Rectoría Académica y

de las respectivas Coordinaciones.

22 A los trabajos realizados en la casa se les dará una nota significativa de acuerdo a su

calidad. Dicha valoración no podrá ser más significativa e importante que la valoración de

los resultados obtenidos por la asimilación y comprensión expresadas en las evaluaciones

parciales de cada periodo. Todo ello será adecuadamente considerado por el profesor al

señalar la nota definitiva, lo mismo que las intervenciones orales oportunas en las que los

alumnos aporten al desarrollo de los temas, de manera individual o colectiva. ②②Las evaluaciones escritas se realizarán con todas las formalidades que una evaluación

académica reviste y en la perspectiva de formar alumnos responsables de sus propios

procesos cognitivos. En ese orden de ideas se establece que:

Ple alumno que cometa fraude en una evaluación escrita u oral no podrá seguir

respondiendo la evaluación. Su prueba quedará suspendida de inmediato, y no se

podrá calificar ni valorar su contenido por cuanto su falta resta credibilidad al proceso. Se

evaluará con una nota de CERO PUNTO UNO (0.10) por ausencia de criterio para

identificar el desempeño alcanzado.

Ille las evaluaciones se tendrá en cuenta a su vez el comportamiento y el interés que el

estudiante demuestre por la actividad realizada. Sin embargo en lo concerniente a los

conocimientos, al estudiante que muestre haber alcanzado sus desempeños 56

completamente, se le reconocerá la validez de su proceso, independientemente de

cualquier otra dificultad comportamental y/o disciplinaria.

222El alumno debe contar con todas las oportunidades justas y razonables para demostrar su

aprovechamiento académico y formativo.

②②Las preguntas formuladas con el objetivo de evaluar el conocimiento a nivel de

contenidos, se realizarán de manera clara y precisa, sin margen para ambigüedades ni

reinterpretaciones.

Profesor exigirá antes de cada evaluación limpieza absoluta en el salón, adecuada

presentación personal y pulcritud en el trabajo escrito y que cada alumno porte los útiles

indispensables para la realización de la evaluación. Queda terminantemente prohibido

el préstamo de los útiles.

22 Las evaluaciones deben manifestarse siempre en su contexto real. Son además de un

requisito, la oportunidad de confrontar los procesos desarrollados a lo largo del período y

del año. Al alumnado se le ofrece la oportunidad de aprender a ser evaluado tal como

posteriormente le corresponderá en el plano universitario y laboral.

22 Las evaluaciones se realizarán, en cuanto a lugar y tiempo, de acuerdo a lo estipulado por

el Consejo Académico. Sólo en circunstancias muy especiales (salud, viajes inaplazables,

calamidades personales y familiares) podrá el alumno ser evaluado en sitio y hora distinta.

22 Durante los tres períodos del año escolar, se reunirá la Comisión de Evaluación para

analizar particularmente los procesos y el desempeño de cada educando a través de las

diferentes asignaturas y procederá a realizar la evaluación integral formativa de la que

habla este Sistema de Evaluación.